



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
13 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período ordinario de sesiones de 2001

22 a 26 y 29 de enero de 2001

Tema 4 del programa provisional*

Nota informativa sobre el país**

Belice

Resumen

La Directora Ejecutiva presenta la nota informativa relativa a Belice para un programa de cooperación durante el período 2002–2006.

La situación de las mujeres y los niños

1. La situación geográfica de Belice facilita las relaciones con los países del Caribe y de América Central de habla inglesa, pero hace que sea vulnerable a los huracanes y las inundaciones. De una población de 243.390 habitantes, el 48,3% son menores de 18 años. La alta tasa de crecimiento demográfico del 2,7%, se debe en parte a la inmigración procedente de los países vecinos, lo que ha alterado la composición étnica de la población hasta el punto de que los criollos, que antes constituían la mayoría son hoy menos que los mestizos. Es interesante destacar que se ha invertido la tendencia y la población rural está creciendo en comparación con la población urbana. Recientemente ha habido un aumento del producto interno bruto (PIB), que en 1999 creció en un 6,2%. Sin embargo, la evaluación común para el país indica que será difícil mantener ese alto crecimiento, ya que se basa en inversiones indirectamente productivas en sectores tales como la construcción de carreteras y viviendas. Además, la financiación se ha obtenido recurriendo a préstamos y a la venta de bienes nacionales, y los préstamos contribuyen al incremento de una

* E/ICEF/2001/2.

** En el segundo período ordinario de sesiones de 2001 se presentará a la aprobación de la Junta Ejecutiva una adición al presente informe en la que figurará la recomendación final del programa del país.

deuda externa que en 1999 representaba el 35,5% del PIB. La renta per cápita de 2.800 dólares de los Estados Unidos (1999) tiene una distribución desigual, y hay grandes disparidades entre regiones y entre zonas urbanas y rurales. Si bien el 33% de la población es pobre, para la población maya el porcentaje llega al 53%. La economía, que se basa en el turismo y en la exportación de productos agrícolas, es económicamente vulnerable a las fluctuaciones de los mercados mundiales.

2. Belice ratificó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y fue uno de los primeros países en ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño. En 1998 entró en vigor la Ley sobre la familia y los niños, prueba del pleno apoyo del país a los derechos del niño y a la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Sin embargo, Belice dista de garantizar todos los derechos a todos los niños. En su respuesta al informe nacional de 1998, el Comité de los Derechos del Niño menciona en concreto problemas relativos a la protección de los niños y a la justicia de menores.

3. El historial de Belice en lo que se refiere al logro de los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia es irregular. La tasa de mortalidad infantil se ha reducido a la mitad, de 42 por 1.000 nacidos vivos en 1988 a 21,5 en 1998, y la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años descendió de 53 por 1.000 nacidos vivos en 1988 a 24,5. Sin embargo, en los distritos meridionales, donde viven muchos mayas, la tasa de mortalidad infantil llega a 47 por 1.000 nacidos vivos. Belice no alcanzó el objetivo de lograr una tasa de vacunación del 90%, pero alcanzó un respetable 85%. La nutrición infantil no ha mejorado, y el 15,4% de los niños de 6 a 9 años tienen retrasos de crecimiento (el 39% entre la población maya).

4. La mortalidad materna es de 134 por 100.000 nacidos vivos, mientras que en 1990 era de 190. Ninguno de los hospitales del país ha sido reconocido como “amigo del niño”. La carencia de hierro es un problema serio y el 51% de las mujeres embarazadas en las regiones meridionales tienen anemia. La cuestión de la maternidad sin riesgo es especialmente preocupante para las madres adolescentes, que representan el 20% de todas las embarazadas. Belice tiene la mayor tasa de infección por el VIH/SIDA de América Central.

5. La tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria es del 85%, y no hay diferencias por cuestión de género en la matriculación y en finalización de los estudios. Esta tasa relativamente baja refleja en parte una escasa atención a la primera infancia: sólo el 23% de los niños de 3 a 5 años de edad tienen acceso a la educación preescolar. Entre 1995 y 1998 el absentismo en las escuelas primarias fue superior al 20%, mientras que en las escuelas secundarias fue del 44%. La matriculación en las escuelas secundarias no pasa del 40% de todos los niños y las tasas de abandono escolar son elevadas, especialmente en los varones. La tasa de analfabetismo ha aumentado del 23% a alrededor del 29%, debido en parte a la importante inmigración procedente de los países de lengua española de América Central. Las dificultades en la prestación de servicios a los inmigrantes asentados en las zonas rurales también contribuyen a algunos de los problemas de la enseñanza primaria. Debido a la tasa de abandono escolar y al analfabetismo hay jóvenes no capacitados y mal preparados para integrarse en la población activa. La tasa de los adultos aumentó ligeramente, del 7,9% al 9% entre 1993 y 1999, pero la tasa de desempleo en los jóvenes aumentó del 13,8% al 20,3%. Considerando todos los grupos de edad, la tasa de desempleo de las mujeres es el doble que la de los hombres.

6. La alta tasa de delincuencia, en especial entre los adolescentes, causa gran inquietud social. Belice recurre demasiado a las instituciones penales y en la actualidad ocupa por su población penal el sexto lugar del mundo y el segundo del Caribe. Los niños pueden ser encarcelados desde los 10 años de edad, y muchos suelen recibir penas de prisión porque no hay otras alternativas. Los casos comunicados de violencia doméstica y de malos tratos a los niños se han triplicado en los dos últimos años, debido en parte a la mayor urbanización y a la descomposición de las estructuras familiares tradicionales pero también por la sensibilización del público ante esta cuestión y la promoción de los mecanismos para comunicar esos incidentes. Los esfuerzos concertados del Gobierno por combatir los malos tratos han dado lugar a un aumento del número de niños en hogares de guarda.

7. A pesar de los progresos logrados en materia de supervivencia de los niños, hay varias esferas que precisan una mayor atención a fin de asegurar la plena aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Las prioridades incluyen los cuidados en la primera infancia y los servicios básicos plenos a las poblaciones excluidas. Es necesario reducir los factores básicos que provocan las alarmantes tasas de delincuencia y de malos tratos en el hogar y el inadecuado sistema de justicia de menores. También es necesario mejorar la calidad de la educación básica y secundaria, en particular porque causa elevadas tasas de abandono escolar y contribuye a la falta de preparación para la vida laboral. Finalmente, el VIH/SIDA, que está aumentando rápidamente en todos los grupos de edad, precisa una respuesta enérgica, en especial entre los jóvenes.

Experiencia derivada de la cooperación anterior

8. Un examen de las leyes nacionales reveló deficiencia y problemas que condujeron a la aprobación de la Ley de la familia y el niño. Sin embargo, no todas las leyes son conformes con la Convención sobre los Derechos del Niño y otros convenios internacionales pertinentes. Debería ampliarse el proceso de examen, que se ha convertido en un modelo para otras naciones del Caribe. La principal lección fue el papel fundamental desempeñado por la creación de capacidad en la reforma y el examen de las leyes, que incluyó el establecimiento de puestos con ministerios asociados y otras organizaciones que ofrecen servicios a los niños.

9. El UNICEF, a través de un proceso de promoción y cerca del Gobierno, ha logrado obtener mayores créditos para los ministerios sociales. A pesar de esos progresos, Belice tiene que perfeccionar sus procedimientos de análisis del presupuesto para atención social a fin de determinar que el porcentaje de los fondos llega a los niños y a los más necesitados y supervisar la eficacia en función de los costos. El análisis del presupuesto debe complementarse con un sistema fiable de reunión de datos, que ha demostrado ser fundamental para impulsar las nuevas iniciativas cuya necesidad puede demostrarse.

10. El programa del país ha conseguido facilitar la coordinación intersectorial organizada o copatrocinando iniciativas de coordinación. Esto ha llevado a la elaboración de programas que han demostrado que la cooperación horizontal es un modelo viable. El éxito del proyecto de potenciación de la comunidad y de los padres (COMPAR) es un buen ejemplo de ejecución conjunta por el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales. COMPAR es un ejemplo de un modelo en evolución en el que el Gobierno contrata con una organización no gubernamental la

prestación de un servicio bajo supervisión oficial. A medida que se amplíen la planificación y ejecución descentralizadas y las asociaciones entre el sector público y las organizaciones no gubernamentales, será necesario hacer frente a los problemas de la limitada presencia gubernamental en algunas partes del país y a las insuficiencias administrativas de las organizaciones no gubernamentales. El nuevo programa del país debe apoyar el fortalecimiento institucional de los asociados a nivel del país y del distrito, y al mismo tiempo promover el modelo de asociación entre el sector público y las organizaciones no gubernamentales.

11. Un problema conexo es la relativa escasez de actividades dirigidas específicamente a los adolescentes, así como la insuficiente participación de los adolescentes en la planificación y ejecución de programas. En el contexto de la búsqueda de nuevos enfoques para resolver problemas sociales como la violencia juvenil, y de la ampliación del modelo de asociación de Belice, deberían hacerse esfuerzos para incluir a los adolescentes. Belice está en una buena posición para hacerlo, habida cuenta de la apertura del Gobierno y la sociedad hacia los nuevos planteamientos.

Estrategia propuesta para el programa del país

12. El programa de cooperación para 2002–2006 se ha formulado en el contexto de las prioridades mundiales del UNICEF y las prioridades nacionales del Gobierno, como su plan estratégico para erradicar la pobreza (2000–2004). También refleja las opiniones de las organizaciones de la sociedad civil y se basa en los principios de las dos Convenciones. Se ha obtenido el apoyo del Gobierno y los asociados estatales y de la sociedad civil han indicado su disposición a hacer del programa el elemento central de la aplicación del nuevo programa mundial en favor de la infancia en Belice.

13. El objetivo fundamental del programa del país es lograr un país en el que todos los niños de todos los medios culturales disfruten de los mayores niveles posibles de salud y nutrición y alcancen su pleno desarrollo emocional, social e intelectual, en un entorno favorable y sin riesgos. El papel estratégico del UNICEF es ayudar al Gobierno y a la sociedad a ampliar su visión del disfrute de los derechos y apoyar los esfuerzos de los programas por hallar soluciones que el pueblo de Belice pueda aplicar y sostener en todo el país para lograr un disfrute permanente de los derechos.

14. El programa propuesto para el país tiene dos objetivos concretos: fomentar la creación de un entorno favorable y sin riesgos para los niños en dos momentos clave de su vida (los primeros años y la adolescencia); y apoyar la creación de oportunidades para la participación de los adolescentes dentro de sus familias, escuelas y comunidades. Las principales estrategias operacionales descartan un apoyo directo a la prestación de servicios, excepto en los programas piloto para establecer objetivos geográficos a fin de llegar a las poblaciones excluidas. Las principales estrategias serán la promoción de nuevas políticas públicas; la movilización social de los grupos y organizaciones de la sociedad civil; la asistencia técnica para elaborar estrategias en esferas nuevas, como la participación de los adolescentes; y el fortalecimiento institucional en apoyo a la descentralización y a la cooperación del sector público y la sociedad civil en los programas, y en apoyo de la supervisión y evaluación.

15. Habida cuenta de que la educación primaria cuenta con el firme apoyo de otros asociados en el desarrollo, los objetivos no se han centrado concretamente en

este grupo de edad, pero los dos programas principales ampliarán sus intervenciones cuando se precise y sea lógico incluir tal apoyo. Una serie de temas intersectoriales —las cuestiones del género, el VIH/SIDA y la reducción de las disparidades— se manifestarán en todos los niveles de acción. Un elemento importante del nuevo programa del país es reforzar una cultura de participación para que se adopte el sistema como propio y las intervenciones sean sostenibles.

16. El *programa de fomento del desarrollo holístico del niño* prestará especial atención a los niños de 0 a 6 años de edad, centrándose en la legislación y en la elaboración de políticas y programas de actividades para las guarderías. Teniendo en cuenta el importante papel de las familias y las comunidades, el programa incluirá proyectos de educación de los progenitores, la promoción de la participación de los varones en el cuidado de los niños y el desarrollo de iniciativas comunitarias y nacionales para prevenir la violencia en el hogar. El programa también se centrará en ayudar a los niños en la transición entre su hogar o la educación preescolar a la educación primaria organizada. Incluirá el apoyo al fortalecimiento institucional y a la reunión y análisis de datos sociales.

17. Un objetivo importante del *programa de creación de entornos propicios para el desarrollo de los adolescentes* es facilitar el desarrollo de las capacidades individuales en un entorno sin riesgos y favorable. El programa incluye el apoyo a las iniciativas de participación de los adolescentes, a escuelas “amigas de los niños”, a proyectos de educación que den una “segunda oportunidad” y a la salud reproductiva, relativa en concreto a la prevención de los embarazos en las adolescentes y del VIH/SIDA. Se dará nueva orientación al sistema de justicia de menores, dejando de lado el encarcelamiento con adultos y orientándose a las alternativas de tratamiento. Se apoyará la capacitación y los servicios para prevenir la violencia, los malos tratos y la explotación y los métodos para hacer frente a la violencia cuando se produzca.

18. En relación con los costos intersectoriales, el UNICEF apoyará las iniciativas que benefician a ambos programas. Basándose en una colaboración más completa gracias al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a las iniciativas temáticas, la oficina del país consolidará las asociaciones existentes, en especial las relativas al VIH/SIDA y los adolescentes.

Estimación del presupuesto por programas

Estimación de la cooperación para el programa 2002–2006^a

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos generales</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Fomento del desarrollo holístico del niño	1 135	500	1 635
Entornos propicios para el desarrollo de los adolescentes	1 250	750	2 000
Costos intersectoriales	625	–	625
Total	3 010	1 250	4 260

^a Se trata sólo de cifras indicativas sujetas a variación una vez se termine el cálculo de los datos financieros agregados.